

Revolución o evolución?

La vida pública de España hace ya algunos lustros que se desarrolla con fuertes sacudidas que demuestran que atraviesa una crisis de morbosidad.

¿Cuál es la causa?

Si nos comparamos con la mayor parte de países europeos debemos reconocer no obstante, que, gracias a Dios, hemos escapado a los más grandes peligros que nos amenazaban y en que cayeron tantos otros Estados. Pudimos liberarnos de la hecatombe de la gran guerra; se ha sofocado la rebelión de Marruecos que era una sangría constante y un abismo sin fondo en que se hundía el presupuesto; ningún peligro exterior nos amenaza; somos el país menos castigado por el lastre del paro forzoso; la situación financiera es relativamente buena y está en camino de mejorar... ¿De dónde procede pues el malestar general que se manifiesta en las algaradas constantes y en tan repetidos intentos de revolución?

Por poco que se considere se ve fácilmente que el malestar es carácter político y sentimental exacerbado por la obcecada dictadura.

¿Qué remedios se deben aplicar para sanar al cuerpo social de esas morbosidades?

Unos propugnan la revolución y otros en cambio la evolución. Examinémoslos brevemente. La revolución generalmente y de modo especial ahora en nuestro país se limita al intento de un cambio de régimen sustituyendo la monarquía por la república valiéndose para esto de toda clase de medios y preconizando preferentemente los más violentos.

Ahora bien; creen que por el simple cambio de forma en la estructura de un gobierno tiene ya solución ningún problema siquiera de los que depende la vida esencial del país? Es que los hombres que nos ofrece la república tienen mayor dignidad y mayor competencia que los que no lo fian todo a esa cuestión previa de simples formas o estructuras? No saben además que un presidente de república y por consiguiente una república misma puede ser mucho más "monárquica" que un reinado?

Examinen sino, la constitución de la república norteamericana, alemana y aun la misma francesa.

Y en cambio, cuál es el panorama que la historia contemporánea de España nos ofrece en sus revoluciones?

La experiencia y el buen sentido, nos enseñan pues que los políticos dignos de tan honroso nombre, deben buscar el remedio al malestar actual en la EVOLUCION, que hace factibles todas las reformas interviniendo de manera legal en el gobierno del Estado, y desechando y aun oponiéndose a la revolución que en las actuales circunstancias se presenta con el carácter de un primitivismo meramente destructor.

Alocución del Gobernador civil

Estamos ya en la fecha en que se han de celebrar las primeras elecciones municipales, después de tan largo período de tiempo sin que se haya manifestado el cuerpo electoral y no necesite encerrar la importancia de esta jornada en la que el Gobierno y las autoridades que a él dependemos, sólo nos guía el firme y decidido propósito de garantizar la absoluta pureza del sufragio y la máxima libertad en el ejercicio de los derechos cívicos.

Deben todos los electores de esta hidalga ciudad y provincia acudir a las urnas como un sólo hombre, cumplir con ese deber de ciudadanía, sin abstenciones, sin escrúpulos de ningún género, como un deber de conciencia porque el hombre más frívolo, el más despreocupado e indiferente, aquél que carece de ideales políticos, que por fortuna son pocos, no pueden prescindir

de covijar en el último repliegue de su corazón aquel sentimiento que les aproxima más o los unos o a los otros, y para estos también llega el momento de exteriorizar sus inclinaciones.

Demostraros tal como seáis, como hombres capacitados para el ejercicio de vuestros derechos y no temáis ni los unos ni los otros a que nadie interrumpa vuestro camino porque yo que os hablo con el corazón, no me remorderá la conciencia si, para que se respete el derecho de todos, hubiese de tomar resoluciones que por contrarias que fuesen a mi temperamento las justificaría el cumplimiento de mi deber y el respeto que me merecen vuestros derechos. Espero y confío que la elección de hoy será la más concurrida que ha presenciado esta querida tierra de tan rancio y patriótico abolengo.

SI NO VOLEU LA REVOLUCIO SAGNANT I ESTERIL, VOTEU ELS CANDIDATS DE CENTRE I DRETES.

¿Qué candidatura hemos de votar?

He aquí una cuestión en sí misma delicada y, sin embargo, nada difícil de resolver. Demuestra la necesidad — y la obligación — de votar, se impone la pregunta que precede. El asunto es realmente delicado, por

su trascendencia, pero tal como se presenta el campo electoral, para los bienintencionados más perspicaces no hay ni siquiera cuestión; para los demás puede resolverse en pocas palabras.

Verdad es que las candidaturas con que se asedia al elector son de muy diversa índole para todos los gustos; forman un espeso bosque, muy enmarañado por la parte izquierda; claro y bien cultivado por la derecha. Existe, empero, respectivamente, por uno y otro lado un común denominador: la revolución o, cuando menos, el desorden

hacia allá; el orden, con todas sus ventajas, por este lado. Esto simplifica grandemente el problema.

Para llegar a una conclusión definitiva, procedamos por eliminación. Tenemos, del lado revolucionario, la nominación siguiente: «Acción Catalana Republicana», «Esquerra Republicana de Catalunya», republicanos autonomistas, republicanos radicales, radicales extremistas y comunistas. Esto en cuanto a los gritos a los grupos más o menos estructurados; pues en lo que toca a los cabos sueltos de los llamados independientes — que quiere decir carentes de toda idealidad —, y otros con tal o cual denominación improvisada, que no parece hayan tenido otro intento que el de lanzar sus nombres al público, aburridos de la espantosa soledad en que viven, no hay que tener cuenta con ellos.

Resultado, pues, lo siguiente:

¿Es usted hombre de Religión? ¿Cómo podrá votar ninguna de esas candidaturas que coinciden total o parcialmente en su enconada aversión a la Iglesia? Y aún cuando en alguno — en uno sólo — de los partidos que representan se encuentren monstruosamente mezclados algunos católicos con una enorme mayoría de sectarios (ateos y masones), hay que observar que los segundos no aceptan a los primeros más que como auxiliares, y que mientras aquéllos nada ceden a éstos, éstos lo han cedido todo a aquéllos, sin compensación alguna. Y la consecuencia lógica es un absurdo, aunque ello parezca paradoja: el absurdo de que algunos católicos sirvan, de hecho a los planes anticatólicos de los revolucionarios.

¿Es usted monárquico? No hay más que hablar. No creemos que vaya a buscar satisfacción para sus sentimientos entre aquellos cuyos odios se cifran principalmente contra la Monarquía.

¿Pone usted en lo alto su catalanidad? No vaya a buscarla entre quienes se han distinguido siempre por sus rencores contra Cataluña, ni siquiera entre los que, pretendiendo ser más catalanistas que nadie, han comprometido la causa del catalanismo con el estigma separatista.

¿Es usted partidario de la España grande de la que ha de cifrar su prosperidad en las distintas regiones, con el reconocimiento de lo que tan bien se ha llamado el hecho diferencial? No puede, pues, otorgar su voto a los que se empeñan en arruinar a España con sus confabulaciones, asonadas y aspiraciones revolucionarias, sin más programa conocido que el que conduce al caos; como tampoco a los que nada quieren de común con el resto de España.

¿Es usted amigo incondicional del orden? ¿Acaso lo es solamente por razones de comodidad? Ya se ha dicho que el común denominador de las izquierdas es el desorden a todo trance.

Todo eso está a la vista: es la pura — o impura — realidad; nada inventamos. Ahí están los programas — incluidos en el pacto de San Sebastián —; ahí están los hechos tan recientes! Ahí están, sin ir más lejos, los mítines de estos días, que no nos dejarán mentir.

Despejada por este lado la cuestión, la norma electoral a seguir se impone por sí misma,

La jornada electoral de hoy

Una vez más hemos de dirigir un llamamiento a los elementos de orden de nuestra querida ciudad para que, considerando la importancia y trascendencia extraordinaria de las elecciones municipales que se celebran en el día de hoy, hagan honor a sus convicciones concediendo su voto a los candidatos que representen una mayor garantía de actuar de acuerdo con las normas de la Iglesia.

Tal como se ha planteado esta vez en Tarragona la lucha de los comicios entre una coalición de izquierdas republicano-socialista y otra coalición de centro y derechas, no puede ofrecerse duda alguna de que los católicos

han de votar a favor de esta última que ha hecho pública y solemne declaración, tanto en el manifiesto de los dirigentes de los partidos coaligados, como en el manifiesto de los candidatos, de que defenderán los sentimientos religiosos de los tarraconenses, propulsarán con ardimiento los intereses de la ciudad y encarnarán las aspiraciones del pueblo catalán para que sean satisfechas dentro de la mejor con-

cordia dentro de España. Mientras que las izquierdas, pese a la confesionalidad que en privado revelan algunos de sus elementos, no han hecho ninguna declaración colectiva en punto a religiosidad y desde luego es notorio el desafecto que por ella han demostrado en sus actuaciones anteriores los demás componentes de izquierda.

Como dicen muy bien algunos de los pasquines que se han publicado durante esta campaña y que nosotros, con gusto, hemos reproducido, votando íntegra la candidatura de centro y derecha no se contribuye al triunfo de ninguno de los enemigos de la Religión.

Nosotros nos guardaríamos mucho de mezclarnos en discusiones políticas de partido. De haberse planteado la lucha en otros términos otra hubiera sido nuestra actitud, pero ahora entendemos que nuestro deber es, claramente, el de prestar calor y apoyo a los que se agrupan entorno a la Iglesia para defender sus derechos sin equívocos ni con-comitancias.

Elecciones municipales de Tarragona

Candidatura de Coalició de Centre i Dreta

Districte 1.º

- D. Joan Balañá, Solé, *empleat*.
- D. Robert Guasch Robusté, *propietari*.
- D. Ramon Magarolas Sanet, *cerraller*.
- D. Josep Mullerat Soldevila, *advocat*.

Districte 2.º

- D. Ramon Gibert Mosella, *agricultor*.
- D. Salvador Iglesias Doménech, *industrial pintor*.
- D. Josep Yxart i de Moragas, *advocat*.

Districte 3.º

- D. Josep Prat i Prats, *fabricant*.
- D. Francisco Vidal i Franqués, *del comerç*.

Districte 4.º

- D. Antoni Artal Valls, *metge oculista*.
- D. Carles de Martí Alvarez Campana, *procurador*.
- D. Pau Ricomá Tutusaus, *comerçant*.

Districte 5.º

- D. Josep M.ª Banús Vidal, *agent comercial*.
- D. Xavier de Muller i de Ferrer, *Marqués de Muller, comerciant*.
- D. Félix Roig Boada, *fabricant*.

Districte 6.º

- D. Ricard Cabré Arnabat, *advocat*.
- D. Josep Ferré i Gassó, *obrer*.
- D. Josep Tapias Mercadé, *comerçant*.
- D. Josep M.ª Vilá Cañellas, *enginyer industrial*.

TARRAGONINS: RECOMANEM I VOTEM AQUESTA CANDIDATURA

automáticamente. Hay que votar la candidatura en que cada hombre de derechas encuentra representada la plenitud de sus ideales, o de uno sólo de ellos, si no tiene más que un ideal; la que contenga aquello de que las otras carecen o lo contrario, integralmente, de lo que las otras preconizan. No diremos — ni hay necesidad de decirlo — cuál sea esa candidatura, porque aunque hombres de ideal — y de grandes ideales — no estamos ni queremos estar enmarcados en ningún partido. Por esto nuestras indicaciones tienen todo el prestigio de una serena reflexión y el sello de la imparcialidad. Lo que sí decimos es que, a tenor de las consideraciones que preceden, hay que votar en conciencia y decididamente, como requieren las circunstancias, con orientación fija, sin dudas ni vacilaciones, sin dar importancia a escrúpulos farisáicos con que la hipocresía quisiera paralizar nuestra acción, y atentos a salvaguardar, por encima de todo, los más caros intereses de la patria y de la sociedad, incompatibles con el desorden.

(De «Diario de Barcelona».)

PER LA GRANDESA I ESPLENDOR DE LA CIUTAT DE TARRAGONA QUE TAN ESTIMEM VOTEU LA CANDIDATURA DE CENTRE Y DRETES.

De interés para los electores

Relació dels principals carrers, places i passejos de Tarragona amb expressió dels Districtes i Seccions electorals a que pertanyen, segons resulta de las llistes definitivas vigents, i es quals llistas han de servir de base per les eleccions d'avui i locals hon es trobaran instal·lats els respectius Col·legis electorals:

Circunscripció municipal primera.

DISTRICTE PRIMER

Secció primera. — Amb 406 electors.

Col·legi Electoral. — Escola nacional, Paseig de Saavedra, 1. Han de votar-hi tots els veïns dels carrers: Cos del Bou, La Palma, Plaça de la Constitució i Sant Domènec.

Secció segona. — Amb 299 electors.

Col·legi electoral. — Escola nacional, Caballers, 10.

Carrers: Portalet, Rambla St. Carles, Salinas, Sant Frutós, Sant Olaguer.

Secció tercera. — Amb 424 electors.

Col·legi Electoral. — Quartel BBombers, Gos del Bou.

Baixada Pescateria, C. de la Rosa, Enrajolat, La Destral, Nao, Nazareth, Pilats, P. del Rei, Tringuet Nou i Vell i Vilarroma.

Secció quarta. — Amb 374 electors.

Col·legi electoral. — Edifici del Pallol, Plasa del Pallol.

Baixada Misericòrdia, Baixada del Roser, Cavadallers, Escales Arbòs, Ferreres, P. Cedaços, P. Pallol, Tras Sant Domènec.

DISTRICTE SEGON

Secció primera. — Amb 332 electors.

Col·legi Electoral. — Escola nacional, carrer Destral, 11.

Arc de Toda, Compte, Gay, Mediona, Misser Nogués, Moscas, Nostra Dona del Carme, Pla de Palau, Plaça Ripoll, Plaça Sant Joan, Plaça Sant Miquel, Riudecols i Vidre.

Secció segona. — Amb 372 electors.

Col·legi electoral. — Escola nacional, carrer Major, 39.

Abad, Calderers, Civaderia, Claustre, Cuirateries, Major, Merceria, Moles, M. Nogués, Escrivanes, Vells, Pla de la Seu, Plaça de les Cols, Sant Magí.

Secció tercera. — Amb 413 electors.

Col·legi electoral. — Recaudació de Contribucions, carrer Granada, 5.

Arc de Sant Bernat, Cuirateries, Merceria, P. dels Angels, P. de la Seu, Portella, P. Ravellat, Santa Agna, Sant Pere Estives, Santa Teresa, Talavera, Tras Carnicerias, Ventallols.

DISTRICTE TERCER

Secció primera. — Amb 284 electors.

Col·legi electoral. — Edifici de Concilis, Vilamitjana, 1.

Arc St. Llorens, Baixada Patriarca, Portal del Carro, Puig d'En Pallas, P. de l'oli, St. Llorens, Sta. Tecla, Vilamitjana.

Secció segona. — Amb 278 electors.

Col·legi electoral. — Matadero public, Matadero, 1.

Descalços, Granada, Llorer, Escorxador, Mercè, Puig d'En Sitges, Pexateries Vells, Santes Creus, Sant Pau.

DISTRICTE QUART

Secció primera. — Amb 368 electors.

Col·legi electoral. — Institut provincial o Liceo, Rambla de San Carles, 30.

Asalto, August, C. de Rius, Sant Agustí, Sta. Clara, St. Francesc.

Circunscripció segona.

Districte quart.

Secció segona. — Amb 421 electors.

Col·legi electoral. — Escola nacional, August, 22.

Rambla de Sant Joan.

Secció tercera. — Amb 421 electors.

Col·legi electoral. — Escola nacional, Plasa de Prim.

A. de Castelar, Adrià, Armanyà, Lauria, Méndez Núñez, Unió.

Secció quarta. — Amb 288 electors.

Col·legi electoral. — Jefatura de Estadística, Reding, 15.

Cañellas, Cervantes, Cobos, Fortuny, G. González, Lleida, P. Corsini, Reding.

DISTRICTE CINQUE

Secció primera. — Amb 410 electors.

Col·legi electoral. — Càmera Agrícola, Plasa de Prim.

Anselm Clavé, Barcelona, Caputxins, Gosòmetre, M. Ardeña, Orosi, Pons Icart, P. Prim, C. Pau, Pedrera, Port, Ponent, Santian.

Secció segona. — Amb 475 electors.

Col·legi electoral. — Obras públicas, Plasa de Olóza.

Apodaca, Comandància Marina, P. Olóza, Real, Rebolledo, Smith.

Secció tercera. — Amb 410 electors.

Col·legi electoral. — Antic edifici de la Creu Roja.

Misericòrdia, Nova St. Pau, Nova St. Frutós, Nova Sta. Tecla, Nova St. Olaguer, Lleó, St. Miquel, Sant Josep, St. Pau, Sta. Tecla, St. Magí.

Col·legi electoral. — Escola nacional de nens, Barri del Serrallo.

Callao, Espinach, Gravina, Plaça Bonet, St. Andreu, St. Joan St. Pere, Trafalgar.

Secció segona. — Amb 417 electors.

Col·legi electoral. — Escola Normal, Artillers del Siti.

Avinguda Prat de la Riva, Avinguda Ramon i Cajal, Castaños, Castellarnau, Colom, Forti Real, Jaume I, Mar, Plaça Artillers del Siti, P. Ferrer Duran, Torres Jordi.

Secció tercera. — Amb 463 electors.

Col·legi electoral. — Escola del Treball, Jaime, I.

Avinguda López Peláez, Avinguda Saavedra, Cuartel Est, Estanislao Figueras, Hernández Sanahuja, Avinguda Reina Maria Cristina, Pin i Soler, Vilanova.

Secció quarta. — Amb 366 electors.

Col·legi electoral. — Casa de Beneficencia, Cuartel Este, 100. Carretera Barcelona, Cuartel Nord, Cuartel Sst, Cuartel Sur.

Del mitin celebrado por las izquierdas en el Teatro Tarragona

"Frasas sobresalientes pronunciadas por varios oradores"

"No quiero hablaros de otra cosa, pues no ha de servir para bandera de unas elecciones, sino de algo más grande, que es la Revolución".

(Señor Galés, del "Centro Republicano Federal").

"Noostros llegaremos a quemar si no hay otro remedio, pues si se nos cierran las puertas llegaremos hasta donde convenga".

(Señor Gilabert, de "Unió Republicana").

"En la lucha, no se juega un acta del Municipio, sino el advenimiento de la República".

(Señor Roca, del "Centro Republicano Federal").

"...ques los nuevos Municipios son los que han de traer la República a España...".

(Señor Miró Esplugas, del "Centro Republicano Federal").

"La lucha del domingo lo es a muerte entre la democracia y los que son la negación de ella".

"El primer acuerdo que ha de tomar el nuevo Ayuntamiento es declarar a Tarragona cantón independiente, proclamando en la misma la República".

(Señor Floresví, del Partido Socialista).

"Aquel rey Fernando VII, que dejó por herencia trostes guerras civiles, que están a punto de refoñar hoy en España...".

"España, parec que ha revivido aquel mito del ave fénix y ha resucitado sobre sus cenizas...".

"Hemos de ir al Ayuntamiento para hacer primero la revolución desde abajo y luego desde arriba, hasta ahogar a la burguesía que nos atropella y chupa nuestra sangre".

"Primero haremos política y después administración...".

"Señor: Marcharos, no obliguéis a que el primer acto de la nueva República española sea firmar una sentencia de muerte...".

(Señor Ruiz, del Partido Socialista).

"Las oficinas del Municipio son una sucursal de la Casa de Beneficencia...".

"Nosotros nos proponemos, en dos meses, estructurar un nuevo Municipio. Si no lo conseguimos, dimitiremos".

"La Junta de Obras del Puerto ha de municipalizarse...".

"El Ayuntamiento ha de intervenir en los intereses de la Propiedad urbana...".

"Debe acabarse el abuso de los poseedores de agua en propiedad".

"Intervenir en la Beneficencia, que está intervenida por determinados elementos...".

"Porque romper una urna, es una cosa muy fácil, pues es muy quebradiza, y yo que soy abogado, puedo deciros que tan solo al que la rompe se le pueden imponer dos meses y un día de arresto, que ya no cuidaremos pasara en la cárcel como en el mejor hotel".

(Señor Lloret, de "Unió Republicana").

BOLSA DE LA PROPIEDAD

FINCAS
COMPRA - VENTA y ADMINISTRACION
 CASA LEGALMENTE AUTORIZADA
PROPIETARIOS:
SIN COMISION nos encargamos de la venta de toda clase de fincas.
CAPITAL siempre disponible para operaciones rápidas. Absoluta seriedad y reserva.
 Dirección: **LUIS SIMEON**, Agente matriculado UNION, 14, 2.º 2.ª. - TARRAGONA
 Horas de despacho: De 9 a 1 y de 4 a 7

A. Segú Parés
FINCAS
 Compra-Venta-Administración
 Méndez Núñez, 21, bajos
 Teléfono 748 A. 748 B. TARRAGONA

BOLSA DEL TRABAJO
 (Sección de mujeres)
 Se ofrecen mujeres para faenas.
 Se necesitan sirvientas.
 Mecanógrafa desea trabajo.
 Se ofrece nodriza.
 Se necesitan aprendizas modistas.

CATOLICS: VOTNAT INTEGRAL LA CANDIDATURA DE CENTRE I DRETES NO CONTRIBUREU AL TRIOMF DE CAP DELS ENEMICS DE L'ESGLIESIA.

PRIMERAS COMUNIONES
 Lo más fino y nuevo en Estamparía, Devocionarios, Rosarios y Regalos para estos actos
LIBRERIA TARRACONENSE
 J. ANTONIO GUARDIAS
 P. de la Fuente, 53
 Teléfono 662

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS
 (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY (riones) CHOMEL (hígado) (hígado, estómago)
 Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA
 CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5
 Telegramas y telefonemas: COMBANK
Sucursal de Tarragona
Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515
 Agencia «Bolsín de Tarragona»,
 Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.
CANARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER
 Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general
Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:
 Imposiciones a vista 3 % anual
 Imposiciones a seis meses plazo 4 %
 Id. a un año plazo 4 1/2 %

SUCURSALES Y AGENCIAS
 Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la Señorita

JOSEFA PUNYED GUASCH

que falleció en Barcelona en 9 de Abril de 1930 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus hermanas doña María, Mercedes y Carmen, hermanos políticos don Alberto Díaz de Brito y don Francisco Tarifa, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos una oración por su alma.

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes, día 13, en la iglesia de los Padres Carmelitas y el funeral a las 11 de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona, 12 Abril de 1931.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



Donya Amanda Llobera Prous de Gomá

Morí a la Riba el dia 10 d'aquest mes, havent rebut l'Extramaunció i la Bendició Apostòlica

(A. C. S.)

Els qui la ploreu: Il·lustríssim Sr. Bisbe de Tarazona, germà polític; espòs Josep Gomà Tomàs, fills Josep, Lluís i Maria, mare Rosa Prous vídua de Llobera, germans Laura (Religiosa Carmelita) i Oscar, germans polítics, oncles, nebots, cosins i família tota, a l'assabentar a les seves amistats de tant greu pèrdua, els preguen un pietós record per a l'ànima de la difunta i que vulguin assistir als funerals que se celebraran demà dilluns, a les deu del matí, a l'església parroquial d'aquesta vila.

La Riba, 12 d'abril de 1931.

L'Emm. i Rvdm. Sr. Cardenal Arquebisbe de Tarragona i l'Il·lustríssim Sr. Bisbe de Tarazona han concedit indulgències en la forma acostumada.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Damián, Constantino y Zenón, obispos; Sabas, Visia y Víctor, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Vicente Ferrer, patrón de Valencia; Carpio, obispo y mártir; Urso, obispo; Maximiano, Hermenegildo, Justino y Quintiliano, mártires.

Dominica I després de Pasqua

Evangelí (St. Joan XX - 19 - 31).

En aquell temps: Essent cap al tard, en el dia aquell, primer de la setmana, i estant tanca-des, per por dels jueus, les portes d'allà on eren reunits els deixebles, vingué Jesús i es posà al mig i els diu: "La pau a vosaltres". I dit això els mostrà les mans i el costat. I en veure el Senyor s'ompliren de goig els deixebles. Llavors els digué altra vegada: La pau a vosaltres. Així com el Pare m'envià a mi, així també jo us envio a vosaltres. Dites aquestes paraules alenà sobre d'ells i els digué: Rebeu l'Esperit Sant. Als qui perdonareu els pecats, els seran perdonats: i al qui els retindreu els seran retinguts. Més Tomàs, qui s'anomena Dichin, un dels dotze, no hi era amb ells quan vingué Jesús. I li digueren els altres deixebles: Hem vist el Senyor. I ell els contestà: "Si no veig en les seves mans el forat dels claus i fico el meu dit en el lloc dels claus i fico la meua mà en el seu costat, no ho creuré". I al cap de vuit dies, altra vegada

estaven els deixebles dins i Tomàs amb ells. Vingué Jesús tancades les portes i es posà al mig i els digué: La pau a vosaltres. Després diu a Tomàs: "Fica el teu dit aquí i mira les meves mans, i acostam la teva mà i fica-la al meu costat: i no si guis incrèdul sinó fidel". Respongué Tomàs, i li digué: Senyor meu i Déu meu". Va dir-li Jesús: Perquè m'has vist. Tomàs, has cregut: benaurats els qui no han vist i han cregut. Molts altres miracles certament obrà Jesús davant els seus deixebles, que no han estat escrits, en aquest llibre. Més aquests s'han escrit perquè cregueu que Jesús és el Crit, el Fill de Déu, i fi que creinet, tingueu vida en son nom.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de exposición, de ocho a once por la mañana y de las cuatro menos cuarto a las siete y media, por la tarde.

Terminan hoy y mañana empiezan en la iglesia de Santa Clara.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

Se entra en coro a las nueve y media. Después de Tercia procesión claustral y misa conventual.

Tarde, terminados los oficios corales, en la capilla del Santísimo, exposición de S. D. M., trisagio, plática por el Rdo. Cura Párroco y reserva.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once.

En la de ocho, habrá comunión general con plática para la Liga de Perseverancia.

A las diez menos cuarto, misa cantada y homilia.

Tarde, a las tres, catecismo.

S. FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once.

A las nueve y media, misa cantada y homilia.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco y media, visita a San Pancracio, Via-Crucis y Rosario.

TRINIDAD. — Misas de seis y media a ocho y media.

En la de siete, plática doctrinal y en la de ocho, homilia.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco, rosario.

SAN MIGUEL. — Misas de siete, siete y media y ocho.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Rosario, trisagio rezado, meditación de San Francisco y reserva.

CARMEN. — Fiesta mensual de la Archicofradía del Carmen.

A las siete y media, habrá misa de comunión general y motetes.

Tarde, a las seis y media, exposición, trisagio mariano cantado, sermón, reserva y procesión.

BEATERIO STO. DOMINGO. — A las ocho, misa, durante la cual interpretará escogidos motetes la capilla del señor Gols; hará la primera Comunión la colegiala Josefa Ayala, y pronunciará una plática alusiva al acto el capellán del Colegio, reverendo Dr. don Francisco Vives.

verendo Dr. don Francisco Vives.

SAGRADO CORAZON. — A las ocho y cuarto, misa y acto para la Congregación Mariana.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario.

COLEGIO TERESIANO. — A las ocho, misa.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., cuarto de hora, coronilla y reserva.

PRESENTACION. — A las siete y media y a las diez, misa.

Tarde, a las cinco, exposición, Rosario y reserva.

HOSPITAL. — Misas a las seis, ocho, diez y diez y media.

Tarde, a las seis y media, rosario, trisagio cantado, octavario, motetes y reserva.

BENEFICENCIA. — Misas a las seis y a las ocho y media.

SAN LORENZO. — Misa rezada a las once y media.

SAN PEDRO. — Misas a las seis y a las nueve, solemne oficio cantado, durante el cual se acercarán por vez primera a recibir a Jesús Sacramentado los niños de la parroquia.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cuatro, Rosario.

SANTA CLARA. — Misas a las seis y a las ocho, esta cantada.

NAZARET. — Misa a las doce y media.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN FRANCISCO. — Tarde, a las cinco y media, rosario.

TRINIDAD. — Tarde, a las cinco, santo Rosario.

CULTOS PARA EL MARTES

SAN FRANCISCO. — Durante la misa de ocho, ejercicios de San Antonio.

Tarde, a las cinco y media, rosario.

OBLATAS. — Tarde, a las cinco, ejercicios de los trece martes de San Antonio.

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, ejercicios de los trece martes de San Antonio.

Alabart Recadero para Barcelona y Tarragona y viceversa Unión 43 Teléfono 305

Agua Mineral de Fuente En-Segures de Benasal (CASTELLON) CALCULOS (mal de piedra) - ARENILLAS. Depósito en Tarragona: JOSÉ QUEROL ROCA Plaza de la Fuente, 16 Se sirve a domicilio con garrafas de 12 litros prescintadas

Cuando venga a Barcelona no se le olvide de hacernos una

visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

DE ENSEÑANZA

LOS MAESTROS PROCEDENTES DE LAS OPOSICIONES

«La Gaceta» publica una Real orden declarando que los maestros y maestras procedentes de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, convocadas por Real orden de 20 de Julio de 1928, que no figuran en ninguna de las tres listas publicadas, ni alcanzaron los sesenta y cinco puntos para ser incluidos en la cuarta, podrán solicitar a la Dirección general de Primera enseñanza, antes de las trece horas del día 15 del mes actual, la repetición de los ejercicios que concreta el apartado 17 de la mencionada Real orden.

CONCURSO ENTRE MAESTROS

Al objeto de divulgar entre los jóvenes alumnos de las escuelas públicas, futuros ciudadanos, los deberes de éstas con relación a las disposiciones legales sobre la circulación urbana e interurbana, el Real Automóvil Club de Cataluña abre un concurso entre todos los maestros de instrucción primaria de Cataluña, destinando al mismo la cantidad de 2.500 pesetas para premiar los tres mejores puntuarios que desarrollen el siguiente tema:

«Deberes del ciudadano con relación a la circulación pública. Medios de instruir a los alumnos de las escuelas de instrucción primaria en dichos deberes».

Podrán concurrir al concurso todos los maestros de instrucción primaria de Cataluña, a los cuales está exclusivamente reservado.

Los puntuarios deberán remitirse a la secretaria del Real Automóvil Club de Cataluña antes del día 1 de Junio del presente año, designándose con un lema y cerrado en un sobre con el mismo lema y dentro del cual figurará el nombre del autor con indicación de la escuela donde ejerza su función docente.

La composición deberá constar de dos mil palabras como mínimo y tres mil como máximo, y podrá ser acompañada de cuadros emostrotrativos y gráficos o dibujos y redactada dentro de las normas pedagógicas más adelantadas.

La cantidad de 2.500 pesetas será distribuida en tres premios: el primero, de 1.500; el segundo, de 750, y el tercero, de 500.

Los trabajos presentados serán sometidos a un Jurado formado por un miembro de la Universidad, otro de la Jefatura de Obras Públicas de Barcelona,

otro del Sindicato de Periodistas Deportivos y dos del Real Automóvil Club de Cataluña.

Este Jurado dictará el fallo en un plazo no superior a dos meses y podrá declarar desierto el concurso si a su juicio ningún trabajo merece recompensa, o distribuir las dos mil quinientas pesetas en mayor número de premios que no excedan de 250 pesetas y concederlos con carácter de accésit.

Los trabajos premiados quedarán a disposición del Real Automóvil Club de Cataluña y los no premiados a disposición de sus autores hasta el 30 de Diciembre del presente año.

EL BON ELECTOR VOTA DEMATI.

El ministro de Instrucción pública, después de su despacho con el Monarca, manifestó que había llevado a la firma un decreto restableciendo la inamovilidad de los inspectores de primera enseñanza.

A este decreto, el día que se publique, acompañará una Real orden referente al acoplamiento de servicios.

Ha sido nombrado jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia, don José Palmcrola.

JOSÉ M. PONS

MÉDICO de Sanidad Militar

Enfermedades de la Piel y Venéreas

MEDICINA GENERAL

Tratamiento por los Rayos Ultra-violeta

CONSULTA: de 3 a 6

Rambla San Juan, 40, 2.º

PALACIO DEL MUEBLE

CONDE DE RIUS, 7 - TARRAGONA

Precios económicos y especialidad en los encargos.

Visítelo y encontrará extenso y variado surtido de Dormitorios, Comedores, Recibidores, etc., etc., de los más lujosos a los más modestos.

CASA LLIMÓS SUC. DE M. BABOT

MILITARES

ORDEN DE LA PLAZA

Con objeto de renovar y revisar las autorizaciones concedidas para surtir de víveres en los Depósitos de los Cuerpos, el Señor General Gobernador militar ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1.º A partir del día 1.º de Junio próximo quedarán anuladas todas las autorizaciones concedidas hasta el día de hoy.

Art. 2.º Los Cuerpos, Centros y Dependencias que no tienen Depósito continuarán afectos en esta Plaza en la forma siguiente:

Al Depósito del Regimiento de Almansa: Gobierno militar - Zona de Reclutamiento - Comandancia de Carabineros y Comandancia de Marina.

Al Depósito del Regimiento de Luchana: Intendencia - Intervención - Hospital militar y Comandancia de la Guardia civil.

Art. 3.º A los Jefes, Oficiales y Clases no pertenecientes a Cuerpos, Centros o Dependencias y a los retirados, viudas y huérfanos se les señalará por este Gobierno militar al concederles la autorización, el Depósito en que deben surtirse.

Art. 4.º Para la renovación de autorizaciones y tarjetas se procederá en la forma siguiente:

a) Los Jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias que se mencionan en el artículo 2.º, remitirán a los Jefes del Regimiento a que pertenece el Depósito que se les asigna, duplicada relación personal a sus órdenes que desee surtir en dicho Depósito, expresando en dichas relaciones el empleo, el nombre, el cargo, o destino de los interesados y el número de personas que constituye la familia que de ellos depende económicamente.

b) Los Jefes de los Regimientos de Almansa y Luchana, cursarán a este Gobierno militar con el duplicado ejemplar de las relaciones que se citan en el párrafo anterior las tarjetas correspondientes para que sean autorizadas.

c) Los comprendidos en el artículo tercero, solicitarán por

escrito o personalmente en las oficinas de este Gobierno militar la correspondiente autorización, justificando documental o testificalmente su situación los retirados, viudas y huérfanos que no sean conocidos y entregando en todo caso relación nominal de las personas que componen sus familias, con expresión de los lazos de parentesco y señas de su domicilio.

d) Las autorizaciones que se concedan con arreglo al párrafo anterior se comunicarán por escrito al Jefe del Cuerpo que corresponda, éste remitirá al Gobierno militar la tarjeta oportuna y una vez autorizada, será enviada o entregada al interesado según haya hecho su petición por escrito o personalmente.

Art. 5.º El Comandante militar de Reus procederá en dicho Cantón en forma análoga a la que se previene para esta plaza.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento. — El Teniente Coronel Jefe de E. M., Leandro de Haro.

Se faculta a los jefes de cuerpo para conceder permisos de veinticinco días a las clases y soldados cuyas familias crien a lo menos una onza de simiente de gusano de seda, durante la época de dicha crianza.

Para dar escolta a S. D. M. en el acto de comunión de impedidos de las parroquias de Santa María de la Catedral y de San Francisco de esta capital, el regimiento de Almansa para la primera y el de Luchana para la segunda nombrarán un piquete de sección cada uno, con cornetas y tambores, que se encontrarán hoy, domingo, a las seis y media y siete horas, en la puerta de los respectivos templos, en traje de diario.

A las 12 horas, bajo la presidencia del coronel de Almansa, capitán médico dará en el patio central del cuartel del Carro una conferencia a la tropa, versando sobre el tema «Higiene individual del soldado». Asistirán a la misma todos los señores jefes y oficiales francos de servicio.

Incorporado el alférez (E. R.), don Tomás Vives Moreso, destinado a la P. M. del regimiento de Almansa, queda agregado a la tercera compañía del primer batallón para prestar servicio.

A las 12,45, el alférez don José Coll dará una conferencia a

las clases de primera y segunda categoría del regimiento de Luchana sobre «Amor a la gloria».

A continuación y acompañada por toda la banda y música se cantará la «Canción del Soldado» y la Marcha Real.

A las diez horas oírán misa en los patios de sus respectivos cuarteles las fuerzas de los regimientos de Almansa y Luchana, efectuándolo a las nueve en la iglesia de San Juan la tropa alojada en la Aduana.

Música en el paseo de Santa Clara, Luchana.

ESPECTÁCULOS

METROPOL

La sección dramática de Acción Popular Católica pondrá en escena la interesante comedia en tres actos «Fe, Patria, Amor».

TEATRO TARRAGONA

Hoy, tarde y noche: El drama «En los tejados de París», por Gina Manés y Lars Hanson.

Presentación sonora de varios artistas, en «Varietés».

Estreno de la soberbia película sonora, «El zepelin perdido», interpretada por Conway Tearle, Virginia Valli y Ricardo Cortez.

Dibujos animados «Alicia y su huérfano».

SALON MODERNO

Hoy, tarde y noche: Estreno de la comedia hablada en español, «El hombre malo», por Antonio Moreno, Juan Torena y Rosita Ballesteros.

La comedia sonora «Perdiendo los estribos», por D. Fairbanks. Dibujos sonoros «Mickey, bombero».

REAL CINEMA

Hoy, tarde y noche: El drama «En los tejados de París», por Gina Manés. La atracción sonora «Varietés».

La cultural película sonora «El zepelin perdido», por Conway Tearle, Virginia Valli y Ricardo Cortez.

«Alicia y su huérfano», dibujos sonoros animados.

(El anuncio que precede no supone aprobación ni recomendación)

COMERCIAL COMBALIA SAGREBA, S. A.

SUCURSAL DE TARRAGONA

Telegramas BERGON Plaza Blázquez, 10 Teléfono 4

Neumáticos y Cámaras

Extenso stock a los mejores precios obtenibles de las marcas:

**NACIONAL PIRELLI
MICHELIN
ROYAL CORD
ENGLBERT**

Aceites y Grasas lubricantes

Exclusiva de la marca

PALMOIL

de alta calidad.

Tenemos, además, tipos especiales económicos en latas y en barriles, para toda clase de Motores y Máquinas.

Agradeceremos nos consulten

Nota oficiosa del Comité Viti-vinicola de la provincia

Los acuerdos del último Consejo de Ministros acerca de las relaciones comerciales hispano-francesas, han decepcionado a los viticultores que esperaban fundamentalmente una actitud más enérgica por parte del Gobierno español.

Según los informes de prensa, el Consejo estimó que la elevación última de derechos por parte de Francia para nuestros vinos a 84 francos y su rabiada aplicación, constituyen solamente una contrariedad y un alto en el camino. No piensa igual nuestro sector.

La autorización de las Cámaras francesas a su Gobierno en 20 de Marzo último y después la ley votada por las mismas Cámaras *ab irato* el día 31 a las doce de la noche y su aplicación inconcebible desde el día siguiente por la mañana sin aviso previo y antes de ser publicada por "Le Journal Officiel" y sin respetar las expediciones en viaje efectuadas antes que dicha ley se empezara a discutir en las Cámaras, son algo más que un alto en el camino. Esto realizado durante unas negociaciones no interrumpidas constituye o una flagrante coacción o una durísima represalia.

Grecia, con menos motivos, primero denunció sus Tratados para finir el 17 actual continuando entre tanto las negociaciones, pero ante la elevación de derechos última a 84 francos ha renunciado a toda discusión de un nuevo Tratado porque estima imposible ante tales pretensiones llegar a una inteligencia. Y téngase en cuenta que Francia ofrece a Grecia un contingente a tarifa reducida de 250 mil hectolitros. Más de la totalidad de sus exportaciones a Francia durante el último quinquenio. A Italia le concedió igual cantidad que representa ocho veces su exportación a Francia durante igual tiempo. Y a España con pretendidas ofensas comerciales quieren imponernos a su favor las tarifas concedidas por España por el Tratado de 1922 en el que Francia nos concedía en compensación un derecho de 24.60 francos para nuestros vinos sin limitación de cantidad. Ahora esta compensación se reduce a un contingente de una cuarta parte de lo que hemos exportado a Francia en el último quinquenio, anualmente, y esta cuarta parte a 35 francos, no a los 24.60 como sería lógico. Y como España no se deja convencer de tales ventajas nos aplican rabiadamente desde el mismo punto y hora que los votaron las Cámaras el nuevo aumento

a 84 francos sin atender razones ni justificaciones del más alto valor moral. Esto es una coacción.

¿Por qué nos trata tan mal el Gobierno francés? Sencillamente por la presión que significa la fuerza política de los viticultores del Mediodía. Estos quieren provocar un alza de precios a toda costa y la han tomado contra nuestros vinos importados, que representa del 2 al 3 por ciento de su consumo total, en vez de atacar a la cerveza que allí como aquí suplantarán prontamente el consumo total del vino.

Los conspicuos de la C. G. V. no están contentos con vender el vino a 180 francos hectolitro, o sea triplicando su coste, quieren ganar más, aunque riñan por su egoísmo dos pueblos amigos y se pierda el consumo de vinos por hacerlo excesivamente caro e inaccesible a la clase trabajadora.

Si así nos tratan, si a tal llegan sus exigencias en momentos en que tienen un déficit total de stocks de más de 20 millones de hectolitros, ¿qué pasará? ¿Qué exigirán los conspicuos de la C. G. V. cuando tendrán un superávit?

Es hora entendemos de que España se sitúe en una posición clara y energicamente definida: O se va a negociaciones de reciprocidad y de mutuas y justas compensaciones, o se rompen los Tratados y las relaciones comerciales. Si no nos compran, tampoco debemos comprarles.

Las monedas de la Ciudad Vaticana circularán desde el día 18

LA SERIE COMPLETA VALE DOSCIENTAS VEINTE LIRAS

Roma. — La venta de las monedas de la Ciudad Vaticana de la serie conmemorativa del año 1929 no empezará hasta el día 18 de lmes corriente. Las monedas, aunque son conmemorativas, tendrán curso legal, tanto en la Ciudad Vaticana como en Italia, pero en ésta sólo después que se hayan cambiado las ratificaciones de los tratados congregados a este respecto. La serie entera vale 220 liras más los gastos de envío, que se calculan en siete liras. Las monedas serán entregadas con su estuche y solamente se venderán en serie.

A una persona no le serán enviadas más de dos series, y en caso de exceso de peticiones, decidirá sin apelación el gobernador de la Ciudad Vaticana. Se han emitido diez mil series que se enviarán a quien las haya solicitado a partir del día 25.

Resumen de noticias

REGIONALES

Después de unos meses en que la actividad de atracadores y pistoleros estaba suspendida en Barcelona y empezaba ya a olvidarse el recuerdo de los escandalosos atracos del mes de enero último, anteayer por la mañana un nuevo golpe de audacia de los que se obstinan en vivir al margen de la ley, vino a conmover a la ciudad. Por fortuna el audaz intento de los foragidos no alcanzó la impunidad de los anteriores, y la reacción ciudadana del público permitió que cuatro de los bandoleros fueran detenidos y puestos a disposición de la autoridad.

El hecho, que reviste caracteres de verdadera osadía, recayó en la Sucursal del Banco de Cataluña de la calle de Salmerón.

El lunes pasado tuvo efecto en Tarrasa el homenaje a la Vejez, la simpática fiesta que anualmente se viene celebrando en esta festividad de Pascua.

El Departamento de Técnica y Prácticas Agrícolas de la Diputación de Barcelona ha dado un cursillo en Castellar del Vallés, en el local del Sindicato Agrícola La Harmonia, habiendo tomado parte en él don Antonio Quixal y don Luis Güitart, del Servicio de Viticultura; don Francisco Riera, del Servicio de Campos y Arboles Frutales, y don Eduardo Simó y don C. Ramón Danés, del Servicio de Ganadería.

VOTEU PER LES DRETES QUE DEFENSANT L'ORDRE PROPUGNEN LA VERITABLE LLIBERTAT.

Se han reanudado los trabajos en las obras de construcción de las centrales eléctricas de Andorra, que se suspendieron por haberse declarado en huelga los obreros.

El día 20 se efectuará en esta Comandancia de Ingenieros la subasta para las obras de reparación general del cuartel de caballería de Reus, presupuestadas en 205.735 pesetas.

Hoy tendrá lugar la bendición del convento que los Capuchinos han construido en el extremo de la Rambla de San Juan de esta.

En Barcelona y en la Casa del Vallés, dió una conferencia en el cursillo sobre el «Problema comarcal de Cataluña», el diputado provincial don Fernando Valls y Taberner, concurriendo distinguido auditorio.

NACIONALES

El rector de la Universidad de París señor Charlety y el de la de Toulouse, señor Dresch, acompañados de parte de la junta constructora de la Ciudad Universitaria, con el arquitecto de la misma señor López Otero, se dedicaron a visitar las obras que se realizan en aquella.

Poco después lleró S. M. el Rey, al que recibieron el ministro de Instrucción pública y demás visitantes.

El ministro presentó al monarca a los rectores franceses y el Rey les acompañó personalmente a hacer una detenida visita a las obras de institución.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación acerca de lo ocurrido en la calle del Almirante, y contestó:

—Tengo noticias de que un grupo de obreros sin trabajo, mezclados con elementos extra-

ños a est aclase, se congregaron en las inmediaciones de la presidencia del Consejo, fueron luego por la calle del Almirante y se estacionaron frente al edificio de los «legionarios». Varios de éstos que estaban en los balcones presenciaron la llegada del grupo y entre unos y otros se cruzaron gritos, pedradas y algún disparo. En la refriega fué herido un individuo cuya filiación desconozco.

La fuerza pública estuvo presente en el encuentro, pero se presentó a poco en el lugar del suceso y practicó varias detenciones.

El ministro de Estado, conde de Romanones, hablando con los periodistas, ha dicho que la impresión que tiene el Gobierno, con arreglo a los datos oficiales de la proclamación de concejales por el artículo 29, permite afirmar que los antimonárquicos están en una proporción con los monárquicos de diez a uno, diez monárquicos y uno antimonárquico, en los proclamados por el artículo 29, y confía que proporción se mantendrá en toda España después de la jornada del domingo.

Bajo la presidencia del marqués de Guad-el-Jelú celebró su primera reunión en el ministerio de Estado el Comité Nacional para el estudio de la reforma del calendario.

Dicho Comité está compuesto por los señores don José María Blanch, catedrático de mecánica racional de la Universidad Central; don Victoriano Fernández, del Observatorio de Madrid, ambos a propuesta del ministerio de Instrucción pública; don Javier Ruiz Almansa, jefe del cuerpo de Estadística, nombrado por el ministerio de Estado; don Enrique Meseguer, jefe del Observatorio Meteorológico; el padre Cibera y una representación del ministerio de Fomento.

EXTRANJERAS

El Príncipe ha recibido en audiencia especial al príncipe Juan Jorge de Sajonia, conversando con él unos veinte minutos.

El «Financial Times» dedica su editorial a la cotización de la peseta y señala la estabilización observada en el curso de

esta divisa, desde que fué concertado el crédito estabilizador, y la constante aunque lenta mejora que tiene el cambio de la peseta.

Es indudable, añade, que este resultado es favorable a la economía española, si como parece, no sólo se debe al apoyo financiero que tiene la divisa, sino también a la tendencia natural de la moneda española.

Ha fallecido de parálisis general, el ex presidente de Guatemala, señor Lázaro Chacon.

PER LA SOLUCIO CORDIAL DE LES ASPIRACIONS DE CATALUNYA DINTRE D'ESPANYA, VOTEU INTEGRA LA CANDIDATURA DE CENTRE I DRETES.

Comunican de Lisboa que el Gobierno guarda gran secreto acerca de la situación en Madera, para donde salieron fuerzas extraordinarias con artillería e hidroaviones. La censura es severísima. Todas las oficinas gubernamentales de la ciudad están guardadas por las tropas. Circulan por la ciudad numerosas patullas.

Circula el rumor de que se han producido síntomas graves de descontento en varias guarniciones.

El Gobierno ha establecido su gran cuartel general en un cuartel de artillería.

Un buque correo que salió el miércoles para las Azores ha sido llamado por T. S. H. por el Gobierno con órdenes de regresar.

La situación es muy confusa y la población está fatigadísima de los episodios ya demasiado pintorescos a que ha dado lugar una dictadura militar que es muy dudoso que sea provechosa para el país.

El ex presidente de la República Argentina, señor Marcelo de Alvear, ha embarcado en Cherburgo con destino a Buenos Aires, donde se propone reanudar la actividad política de su partido.

Farmacia Diges
ANÁLISIS-ESPECIFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas
Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono. 442

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 DE PESETAS
ID. DESEMBOLSADO 51.355.500
RESERVAS 54.972.029

400 Sucursales en España y Marruecos

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CAJAS DE ALQUILER

Intereses que se abonan:

Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 % anual

Consignaciones a vencimiento fijo:

Un mes	3	%	anual
Tres meses	3 y 1/2	%	>
Seis meses	4	%	>
Un año	4 y 1/2	%	>

CAJA DE AHORROS
Intereses 4 % anual

DE RE LITTERARIA

LI

Otra, y van tres.— ¡Dulces prisiones! El más famoso tonel.— Vitanda culti-pedantería.— Cura de curarte en salud, Uribe.— Conquistar a Túnez no es conquistar atunes.— La Muerte, con pies iguales...— La lengua y el habla en las hijas de Eva.

Dos carticas, ni más ni menos, me ha costado la labor de desasnar — no reza contigo este verbo, u obrenuncio! — de despollinar digo a botarates de acá, y pedancios de allá; a boquirrubios con cascos a la gínetá de aquende, y caribes chapuceros de allende, todos los cuales, en su condición de cultos modernistas, trabajan a destajo para echar a perder lo poco bueno que a nuestra pobre Lengua le queda.

Ya algo corridos y vapuleados, no como los arrapiezos merecen, otro pío no tengo, Uribe de mi alma, que ensartar la aguja y echar nueva parleta contigo. ¿De qué será hoy? Pues, hombre, harto podías sospecharlo. Nos plantamos, si mal no recuerdo, en lo mal que lo hacen los escribidores, antiguos y modernos, que empedran las metáforas de voces técnicas tan conocidas del común de los lectores como por los cerros de Ubeda.

Pues bien: otra reglilla al canto y hacen tres. Hay que desterrar de las metáforas los equívocos y...

Amigo mío, ¿qué veo?, Quevedo, el mismísimo Quevedo, no me deja continuar:

TODO ES CÁRCEL

Todo este mundo es prisiones.
 Todo es cárcel y penar:
 Los dineros están presos
 En la bolsa donde están.
 La cuba es cárcel del vino
 La trox es cárcel del pan;
 La cáscara, de las frutas;
 Y la espina, del rosal.
 Las cercas y las murallas
 Cárcel son de la ciudad,
 El cuerpo es cárcel del alma,
 Y de la tierra la mar.
 Del mar es cárcel la orilla,
 Y en el orden que hoy están,
 Es un cielo, de otro cielo,
 Una cárcel de cristal.

¿Se calla? No. Ahora arremete contra Diógenes, el cínico de Atenas:

En el retrete de un mosto,
 Vecino de una tinaja,
 Filósofo vendimiado,
 Que para vivir te envasas.
 Galápagos de Alcorcón,
 Porque el sol te dé en la cara,
 Campando de caracol,
 Traes a cuestras tu posada.
 Válgate el diablo por hombre,
 No sé cómo te devanas,
 Acostado en un puchero
 El cuerpo y el sueño a gatas.
 Pepita de un tinajero,
 Nos predicás alharacas,
 Contra pilastras y nichos,
 Y alquileres de las casas.
 Para mejorar de sitio
 Tu persona misma enjuagas;
 Lo que ocupas, es alcoba,
 Y lo que te sobra, salas.
 Si te abrevias en cucullas,
 En el sótano te agachas;
 Si te levantas en pie:
 A tu desván te levantas.

Etcétera, etcétera, etcétera, amigo Uribe, ya que nunca acabaríamos, porque así toda la riquísima mina romanceril de don Francisco no es otra cosa que un ingeniosísimo, siquier conceptuoso, juego de palabras, trastrueque de voces, combinación de ideas que muestra lo soberano de su talento.

Y por su peso se cae que no voy a condenar aquí ese felicísimo alarde de ingenio y travesura graciosa que no tiene par en literatura alguna, sino el mal uso, el uso ramplón, el abuso culto pedantesco de palabras equívocas, de ambigua significación. Salga al ruedo otra vez el Félix y Monstruo de los Ingénios, en su Jerusalén, Libro XIX:

Pues como las desnudas hojas viese Raquel hermosa, del suceso incierta
 bañó de nieve las mejillas rojas
 y el libro de su fin legó en las hojas.

donde, cierto, campea el mal gusto y poco tino. Tal le aconteció también en su *Cirse*, Libro I, donde al pedantismo condenado añade la tupida sombra del equívoco equívoco:

Diez veces nuestra argólica milicia
 sobre Troya miró flechando a Croto,
 y otras tantas al toro de Fenicia
 ¡¡pacer estrellas al celeste soto!!

Alfalfa merece, en este caso, don Félix, por querer "transformar el cielo en soto, las estrellas en yerba, y una constelación (bauro) en el animal que las paca" (1).

Otros reprobables ejemplos trae el listísimo y sagacísimo y... *soporíferosísimo* Hermosilla en el lugar citado: pero con las apuntadas hay bastante, querido Uribe, para que tus cachorros cobren miedo y horror a las metáforas trastocadas: a los mal traídos y peor llevados equívocos. Muy de otro modo lo entendió el Manco Sano, D. Miguel, el de Cervantes digo, que lo usa cuando es menester, eso es, en ocasiones jocosas y siempre oportunas. ¿Recuerdas, Uribe, cuando interviene hablar del arriero que para dar agua a su recusa iba a quitar de encima de la pila las armas de D. Quijote sin hacer caso de las voces que éste le daba para que no las tocara, y dice "no se curó el arriero de estas razones (y fuera mejor que se curara, porque fuera curarse en salud), antes trabando de las correas, las arrojó gran trecho de sí..."

Sería menester trasladar aquí casi toda la Biblioteca de *Rivadeneira*, es decir, las arcas y arcones de custodia todo el tesoro de nuestra Lengua para captar los miles y millones de arrobos de sal y gracia, *el garbo, el garabato, el chiste, el aire*, la travesura e ingenio vertido en el acertado uso de los equívocos; que no es otro el secreto de las preciosísimas metáforas que emblecen, sobre todo, las novelas, romances y comedias picarescas no conocidas de otra cualquier Literatura.

¡Oh pícaros de cocina — dice Cervantes en la *Ilustre Fregona* — sucios, pardos y lucios; pobres fingidos, tullidos falsos, cicateruelos de Zocodover... no os llaméis pícaros si no habéis cursado dos cursos en la Academia de la Pesca de los atunes". Porque esta era la especialidad de aquellos *sabios*, hurtar atunes en las almadrabas, valiéndose de mil ardidés y trazas. Mira qué gracia, sal y salero derrama Félix Persio:

Ya se salen de Sevilla
 tres a tres, y cuatro a cuatro
 los garfios del matadero,
 los gavilanes del rastrero,
 las sanguijuelas del río,
 los zarzales de poblado,
 los uñeros de las bolsas,
 cáncer de cuánto hay criado.

Los Pícaros de la Fama,
 Botarate y Campuzano,
 ratones del bastimiento,
 y de la moneda gatos,
 Barzoque y el Granadino,
 Zamarilla y el Tizado,
 de todo el bosque del mundo
 los dos mejores lagartos.

Santantón y Bocanegra,
 Gerínja y Panduro el Calvo
 que a los que cuecen y amasan
 tantas hogazas ha hurtado.
 Chirinola y el Gangoso,
 Trapisonada y el Harapo,
 que son hoy de los traperos
 los más diestros sacatrapos...

Ya estaba allí *Alcaparrilla*,
 el verdadero retrato
 de cuanto pícaro ilustre
 en el mapa se ha hallado.
 Este, pues, Capitán zurdo
 de aquesie militar campo
 así les dijo en voz alta
 viendo juntos sus soldados:

Ejército picaresco,
 invencibles garabatos,
 que atrás dejáis los ardidés
 y las astucias de Caco,
 mañana cuando Juan Rubio (el sol)
 asome por los tejados
 con su cara de rodela
 lampiño y abochornado,
 saldréis de Sevilla todos
 por aqueste río abajo,
 a la conquista de Túnez:
 escuchad todos el bando!

¿Qué te parece, Uribe? ¿Puede dar más sal la mar salada? A la conquista de atunes antes que a la de Túnez iba el jacarindo ejército de los pícaros de antaño amaestrados por el inmortal *Alcaparrilla*, yerno del otro inmortal, *Manipodio*.

Sirva de muestra el feliz botón de Félix Persio Bertiso, y démonos ya una vueltecita por la regla o canon que ya está llamando y es la que mayor trabajo ha de darnos porque tenemos en frente, no ya el gigante *Goliath* con sus filisteos; no ya a Sansón con toda su generación; no ya a Malambruno y Miramolin... sino el inmenso charco donde croan los renacuajos modernistas con sus metáforas traídas por los cabellos, descabelladas, violentadas, que no sé por do empezar, ni proseguir ni acabar.

Pero ¡calla! que me están urgando, puesto que de trastrueque hablamos, dos colosos de los dorados siglos, con cuyos lindos *conchetos* a cerrar voy la presente que se dilata más de lo que es de razón y ley. Oye, pues, a Lope, que aquí trina como un ruiseñor:

Todo es lisonja y engaño,
 Todo es locura y soberbia:
 A Dios le llaman de vos;
 Al hombre llaman Alteza,
 Cortesana a la mujer
 Que vive con desvergüenza;
 Mecedades a los vicios,
 A los hurtos diligencia,
 A la pobreza deshonra,
 Y honra al fausto y la riqueza;
 Valiente al que es temerario,
 Discreción a la cautela,
 Alegre al que es un borracho,
 Morena a la mujer negra;
 Los oficios llaman artes,
 Todos los nombres se truecan,
 Sólo a la muerte no mudan.
 Porque iguala cuanto encuentra.

Es el otro mi simpatiquísimo P. Baltasar Gracián, menos conocido y estimado de lo que merece. Atiéndele:

LA SASTRERIA PUIGPEY

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido las últimas novedades de primavera y verano.

Visite V. esta casa y seguro que encontrará todo lo que le convenga, en calidades y precios: trajes lanilla, estambres, frescos, muselinas, gabardinas.

Driles Mallorca, gabardinas algodón, otomanes sarga blanca clases todas extras.

Sección especial para uniformes de Ferroviarios, Grooms, Bancos, Chauffeurs, etc., etc.

Trajes estambre extra a medida para 1.ª Comunión, a 50 pesetas.

No deje Vd. de visitar esta su casa. El lema de ella es Elegancia, Economía y Puntualidad en los encargos

LUTOS EN OCHO HORAS

Driles y panas de las mejores casas

Rbla. S. Carlos, 27 TARRAGONA



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Ya todo es aire en el mundo y así todo se lo lleva el viento.

Visto un león, están vistos todos, y vista una oveja, todas; pero visto un hombre no est ávisto sino uno, y aun ese no es bien conocido.

Ya todo va al revés en el mundo; el norte no guía, la luz da en los ojos y el alba llora cuando ríe; los derechos andan tuertos y los tuertos a las claras; hablan más gordo los más flacos y alto los más bajos; no son ladrados los ladrones; con que ninguno tiene cosa suya.

Aunque algunos tienen buena vista, ven bien y miran mal: deben ser envidiosos. A otros se les equivoca la vista, de modo que ven lo que no miran: bizcos de intención y de voluntad torcida.

A muchas mujeres bien se les podrá quitar la lengua, mas no el habla; que antes hablan más, cuanto más deslenguadas.

¿No te lo decía yo? ¡Jesús, qué látigo el suyo! Pues, agnarda; que cachiporrado queda.

FR. FRANCISCO IGLESIAS,
O. F. M.

(1) Obra citada, Tom. I, pág. 234.

ENTRESUELOS VALENCIA

Medias seda e hilo, a 0,75 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

Los concejales por el artículo 29

Nota del ministro de la Gobernación:

«Resultado de la proclamación de concejales por el artículo 29, según los datos recibidos hasta el día 9 de Abril de 1931, no siendo aún completos en algunas provincias.

Alava, 35 monárquicos y 10 antimonárquicos; Albacete, 296 y 21; Alicante, 237 y 19; Almería, 267 y 17; Avila, 94 y 5; Badajoz, 445 y 30; Baleares, 129 y 16; Barcelona, 312 y 7; Burgos, 1.086 y 2; Cáceres, 203 y 12; Cádiz, 105 y 1; Castellón, 299 y 78; Ciudad Real, 303 y 23; Córdoba, 75 y 10; Coruña, 441 y 2; Cuenca, 846 y 8; Gerona, 365 y 130; Granada, 396 y 35; Guadalajara, 695 y 3; Huelva, 106; Huesca, 275 y 90; Jaén, 63 y 25; Lérida, 106 y 48; Logroño, 132 y 59; Málaga, 131 y 15; Murcia, 92 y 12; Navarra, 212 y 19; Orense, 293 y 4; Oviedo, 113 y 10; Palencia, 432 y 4; Pontevedra, 313 y 41; Santander, 46 y 12; Segovia, 139; Sevilla, 30 y 3; Tarragona, 372 y 162; Tírruel, 233 y 56; Toledo, 296 y 26; Valencia, 248 y 112; Valladolid, 157 y 8; Vizcaya, 338 y 105; Zaragoza, 88 y 85.

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: MIDOS DE J. R. CHAVARRI - LEALTAD, 2 MADRID

GACETILLA

CONFERENCIA DEL P. BOLOS

Anoche, en la «Cultura de la Dona Reusense», de la vecina ciudad de Reus, dió una conferencia el conocido y competente jesuita P. Ramón M. de Bolos, desarrollando el siguiente tema: «La dona i el moment historic».

NUEVO JEFE HABILITADO DE PAGOS

Por real orden del Ministerio de Economía Nacional, se ha nombrado para la cuestión de anticipos de pagos, jefe habilitado para el personal de todas clases dependientes del Ministerio, incluso los porteros, de la provincia de Tarragona, a don Luis Lucio Delgado Gurriarán, ayuante del Servicio agronómico.

«MATROPOL»

Esta tarde, a las cuatro y media, se pondrá en escena, en el salón de actos del «Metropol», la divertidísima comedia en tres actos, titulada «Fe, Patria y Amor», original del laureado escritor don José Ciurana Maijó.

CRUZ ROJA

Anoche se reunió el Consejo de la Cruz Roja.

ENTRESUELOS VALENCIA

Manteles, a 1,95 ptas. Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

TARRAGONA

CONSECUENCIAS DE LA MODA.

Eso de la república está de moda y como toda moda, está tiene también algo de inconsciencia, aun cuando alguien tenga que pagar las consecuencias. Véase sino, lo que ocurrió uno de estos días en la calle de San Francisco.

Estaban jugando cuatro o cinco muchachos, cuando de pronto surgió entre ellos una acalorada discusión acerca de interesantes temas políticos.

La mayoría se pronunciaron a favor de la república porque según decía su padre, había de fraernos la felicidad y la piano-la del vecino. Pero uno de ellos tuvo el mal gusto de declararse monárquico y he aquí que los rapazuolos se irritan, lanzan unos aullidos terribles y en nombre de la libertad predicada por sus padres, se lanzan sobre el infeliz muchacho, arrojándole al suelo y pisoteándole bárbaramente.

El niño en cuestión tuvo que ser asistido por el médico.

La Agrupación de devotas de la Santísima Virgen de la Piedad, invita a todas las personas piadosas de esta ciudad a los cultos solemnes con que obsequiará a su Dolorosa Patrona en la antigua iglesia de San Lorenzo el próximo día 12, a las seis de la tarde, con el canto de la Corona de las Dolores de María y sermón.

El orador sagrado será el M. I. Dr. Jaime Sabaté, Canónigo Magistral de nuestra Catedral Primada, la parte musical corre a cargo de la renombrada capilla del señor Roig.

CONFERENCIAS A SEÑORAS Y SEÑORITAS

Las dará el Rdo. P. José Conejos, S. J., los días 13, 14, 15 y 16, en la iglesia del Colegio de Jesús María de esta capital a las cinco y media de la tarde. Se invita a cuantas tengan el gusto de asistir.

A. Apta Médico-oculista

CALLE SAN JUAN, 11

SARDANES

Avui, a les sis de la tarda, la còbta «Tarragona» executarà el següent programa en audició acostumada que organitza al seu local el F. de la S. L'Harmonia: «Tardor», J. Matas.

«Gentils reusenques», R. Rosell. «Gratitut», A. Rimbau. «La nostra bandera», J. Sadena. «Neus», R. Rosell. «Cançó d'amor», J. Gols.

ELEMENTS D'ORDRE, L'ABSTENIR-SE DE VOTAR ELS CANDIDATS DE CENTRE I DRETA DEFENSORS DE LES INSTITUCIONS I DELS SENTIMENTS RELIGIOSOS DE TARRAGONA EQUIVAL A UNA DEFECCIO.

DE SOCIEDAD

Habiendo recibido la Exterminación y Bendición Apostólica en La Riba, ha fallecido tres brevisima enfermedad la distinguida señora y ejemplar cristiana, doña Arnanda Llobera Prous, esposa de don José Gomá y hermana política del Ilmo. doctor don Isidro Gomá, Obispo de Tarragona.

Al acto del entierro efectuado ayer, asistió la casi totalidad de los vecinos, dando prueba fehaciente del gran aprecio de que goza la familia Gomá-Llobera.

De esta ciudad se trasladaron al referido pueblo para asistir a dicho acto el M. I. doctor don José Cartañá, el Rdo. don Antonio Parera y el médico del Hospital civil, doctor Rafael Battestini.

Al participar tal nueva a nuestros lectores, les rogamos una oración para que el Omnipotente haya acogido en su seno al alma de dama tan virtuosa y ejemplar.

CINE METROPOL

HOY

TARDE: A las cuatro y media

La Sección Dramática del Centro de Acción Popular Católica

pondrá en escena la divertida y selecta comedia en tres actos, original de José Ciurana, titulada

FE, PATRIA I AMOR

¡A REIR!

¡A REIR!

¡A REIR!

Los intermedios estarán amenizados por el reputado quinteto de este Salón.

Sección Oficial

Profesión religiosa

En el Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús de esta ciudad, verificóse anteayer el conmovedor acto de la profesión religiosa de la Madre María de Jesús Estrada.

La capilla, artísticamente engalanada con flores de nivea blancura, simbolizaba el místico desposorio del alma de la ejemplar Religiosa, que renunciando para siempre al mundo, pronunció los tres votos de obediencia, castidad y pobreza con los cuales se consagró a Dios.

El Rdo. D. Ramón García, capellán del Noviciado que el Instituto tiene en la ciudad de Tortosa, dirigió la palabra a la Profesa, y con frases elocuentes y persuasivas puso como de relieve la inmensa dicha de las almas que el Señor llama al estado religioso, ensalzando al mismo tiempo las prerrogativas de las que cumplen el triple apostolado de la oración, enseñanza y sacrificio, lema de las Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Actuaron de madrinan, su virtuosa madre doña Pilar Carmena, viuda de Estrada, y su señora tía, la Marquesa de Hijosa de Alava.

Asistieron al acto, entre otros invitados, la Marquesa de Mura, la señora de Conde y sus hijas, María Rosa y Marta; señorita Alicia Ferrer-Vidal; señores de Liñan; señora de Marchesi y su hija Carmencita Marchesi; señorita Carroguio, señorita Soujei y el distinguido joven Luis Sánchez Ocaña.

Los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, la nueva Profesa y sus Hermanas en Religión, como también su piadosa madre y demás familia.

ECLESIASTICAS

Se ha publicado el número 7 del «Boletín Eclesiástico» de este Arzobispado, el cual contiene el siguiente sumario:

Declaraciones de las Sagradas Congregaciones. — Peregrinación Nacional Española a Tierra Santa. — Secretaría de C. y G. — Edicto del V. G. — Collationes ecclesiasticae. — Toma de posesión.

Diputación provincial

ANUNCIO

El día 18 del actual, a las doce de la mañana, se celebrará en el Palacio de la Diputación la subasta de las obras de acopio de piedra machacada en los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Amposta a Vinallop.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 49.567'86 pesetas, debiendo los licitadores exhibir su cédula personal y se constituirá el depósito provisional por la cantidad de pesetas 2.478'39. La fianza definitiva que deberá constituir el adjudicatario será del diez por ciento del precio de adjudicación.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo unido al expediente y se extenderán en papel sellado de 3'60 pesetas, o en papel común con póliza de igual precio, siendo desechada la que no resulte con tal requisito cumplido.

Podrán ser presentadas, en pliego cerrado, en la Secretaría de la Diputación, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior laborable al en que haya de tener lugar la licitación.

Tarragona, 11 de Abril de 1931. — El Presidente, Anselmo Guasch. — El Secretario, Joaquín Alvarez.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana, lunes:

1.º Asuntos que figuraban en el orden del día de la sesión anterior.

2.º Intervención. — Estado comparativo de la recaudación por carnes y Matadero; dando cuenta de la recaudación por Mercados y vía pública.

3.º Nómina de las multas impuestas por los agentes del Municipio en el primer trimestre del corriente año.

4.º Aprobación del padrón de todos movibles.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos: Pilar González Franqués.

Fallecidos: Ninguno.

Matrimonios: José Carpio Olivás con María Marqués Pallarés.

CASA ARBONA
Almacén de música
PIANOS • CUSSÓ SFHA
Gramófonos y discos



Aparatos de Radio
y Radio Fono
Alquiler de Pianos
Reparaciones
y afinaciones
Conde de Rius, 19
TARRAGONA

ACUARTELAMIENTO DE TROPAS.

Para desvanecer alarmas injustificadas debemos poner en conocimiento de nuestros lectores que hoy permanecerán acuarteladas las tropas, no porque se tema ninguna clase de desórdenes, si no únicamente para evitar que los soldados puedan encontrarse en algún incidente callejero.

ENTRESUELOS VALENCIA

Crep satén para abrigos de entretiem-po, a 4,90 pesetas metro. Apodaca, 11, entresuelo

BENDICION DE UNA CAMPANA Y UN CONVENTO

Hoy, a las nueve, tendrá lugar la bendición del convento de Capuchinos, situado en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan, juntamente con la campana que el Consejo del Banco de España ha regalado a dicha Comunidad.

Serán padrinos el director del Banco, don José Alacreu y su distinguida esposa.

Un timbre de gloria
de la
Producción Nacional, es la verdadera

AGUA DEL CARMEN
DE LOS
CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA



por sus resultados seguros en cólicos, mareos, desarreglos del aparato digestivo, etc.

Exija que el frasco lleve, grabado en relieve, en la botella e impreso en la etiqueta el escudo de la Orden del Carmen. Sólo así es verdadera

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco: Ptas. 100.000.000'—
Reservas: Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual
Libreta a 6 meses: 4 % anual
Libreta a un año: 4 1/2 % anual

DEPORTIVAS

PROGRAMA DEPORTIVO LOCAL

Por la mañana:
A las 7: Excursión a Vilaseca, por los «Minyons de Muntanya».
A las 10: Pruebas atléticas en el campo del Club Gimnástico, para seleccionar el equipo que ha de representar al mismo, contra el «Reus Sportiu», en los días 19 y 26 del mes en curso.

A las 10,50: En Reus: Match atlético entre el C. N. Reus Ploms de aquella población, y nuestro Tarragona F. C.

Por la tarde:
A las 3,45: En Villafranca, partido de fútbol, correspondiente al torneo de la Segunda preferente, entre el titular de dicha población y nuestro Gimnástico.

A la misma hora: entrenos de basket-ball, en el Stadio de la Avenida de Cataluña.

FUT-BOL

CAMPEONATO COPA DE ESPAÑA
Partidos para hoy:
D. Coruña - Real Murcia.
Real Unión - Real Ceita.
D. Alavés - Sabadell.
Barcelona - C. Don Benito.
Racing Madrid - Sevilla.
Betis - Real Sociedad.
Logroño - Cultura Leonesa.
R. Santander - Arenas.
Valladolid - Atlético Madrid.
Patria Aragón - Badalona.

GIMNASTICO - VILAFRANCA, EN VILAFRANCA

Se juega hoy este encuentro, que es uno de los aplazados del torneo de la segunda categoría preferente, en el campo del Vilafranca.

Nuestros defensores se alinean completos a la lucha decididos a conquistar en la misma lo que buena falta les hace para separarse definitivamente de la promoción. Lo conseguirán? Este es el problema que hoy ventilan los muchachos gimnásticos, y para el que les deseamos la

mayor suerte, que unida a su grande entusiasmo, pueda favorecerles en sus pretensiones.

ATLETISMO

EN REUS, CONTIENDEN HOY EL C. N. REUS «PLOMS» Y NUESTRO TARRAGONA

Habrán salido hoy de mañana para la vecina ciudad los atletas del Tarragona F. C., que deben medir sus fuerzas en interesante match atlético contra los elementos del C. N. Reus «Ploms» de aquella población.

La Sección de Atletismo del Gimnástico efectuará a las diez de esta mañana un interesante entreno entre sus elementos, al objeto de seleccionar los que se hallen en mejor forma, con vistas al match atlético que deben disputarle al «Reus Sportiu», en fechas que serán probablemente las del 19 y 26 del corriente mes.

Las pruebas a las que se dedicará hoy toda la atención serán, carreras de 200, 800 y 1.500 metros lisos, 80 metros vallas, cuatro por cien relevos, lanzamientos del peso y disco, y saltos de altura y triple salto.

BASKET - BALL

Como de costumbre, habrá en la tarde de hoy, entrenamiento en el terreno de hockey del Stadio de la Avenida de Cataluña, en el que actuarán dos selecciones del Gimnástico.

EXCURSIONISMO

Los jóvenes entusiastas que constituyen la agrupación «Minyons de Muntanya» renuevan hoy sus interesantes marchas fuera de Tarragona.

El pintoresco pueblo de Vilafranca recibirá su visita, y para la iniciación de su excursión al mismo, anuncian los «Minyons» su salida a las siete de la mañana de la Plaza de Prim.

RIN.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados

Vapor español «Ayala Mendi», procedente de Sagunto, con carga general.

Vapor griego «Paros», procedente de Valencia, con carga general.

Salidos

Pallebot español «Casandra», con cemento para Cartagena.

Vapor español «Arriluce», en lastre para Hueva.

Vapor español «Levante», con tránsito para Valencia.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», para Sète, con carga general.

Vapor griego «Paros», con carga general para Sète.

Vapor español «Ayala Mendi», con carga general para Barcelona.

Amarrados:

Vapor español «Andalucía».

Vapor español «Villarreal».

Vapor español «Cabo Torres».

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor español «Cabo Peñas».

Vapor italiano «Belindem».

Vapor holandés «Achilles».

HERNIADO

RECUPERE V. SU SALUD CON EL MÉTODO C. A. BOER

Comodidad, seguridad, eficacia, son las cualidades de los APARATOS C. A. BOER. Usándolos el Herniado apesadumbrado no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.

«SABADELL, 25 de enero 1931, Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: La presente sirve para manifestarle que después de tanto sufrir de la hernia, tengo el gusto de comunicarle que *me encuentro curado totalmente* pudiendo dar a usted, señor BOER, las gracias por su buen comportamiento y *excelentes aparatos*. Mil gracias le da su affmo. s. s., ENRIQUE LLORCA, c. Fivaller, 31, en SABADELL. (Barcelona).

TARRASA, 4 de marzo de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico. Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Hace ya varios años le autorice a publicar que *estaba curado de dos hernias que tenía*. Habiendo necesitado una intervención médica para una enfermedad de la próstata, me confirmaron mi excelente estado, lo que, muy gustoso le comunico, sabiendo que será para usted una satisfacción. Debo añadir que *hace ya más de cuatro años que no llevo ninguna clase de aparato ni protección alguna*. Muy agradecido le autorizo nuevamente a publicar mi curación, quedando siempre de usted atto. s. s. JOSE ASTALS, c. Arquímedes, 179, TARRASA (Barcelona).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cúidese con inteligencia y sanará.

El reputado ortopédico C. A. BOER, recibe en:

REUS: lunes 13 abril, HOTEL PARIS CONTINENTAL.

TARRAGONA: martes 14 abril, HOTEL CONTINENTAL.

LERIDA: miércoles 15, HOTEL SUIZO.

BARCELONA: todos los días, en su Gabinete Central, calle PELAYO, núm. 60, PISO PRIMERO (Plaza Cataluña).

Conferencias telegráficas

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Madrid, 11. — El ministro de Gracia y Justicia, al recibir hoy a los periodistas, les dió cuenta de que había sometido a la firma del Rey el decreto restableciendo el funcionamiento del jurado.

Uno de los informadores le preguntó sobre la situación en que se encontraba la causa contra el periodista señor Llizo.

El marqués de Alhucemas contestó diciendo que se hallaba pendiente de calificación, y que una vez lleno este trámite suponía que el abogado defensor solicitaría su libertad provisional bajo fianza.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES.

Madrid, 11. — Esta mañana ha presentado sus credenciales el nuevo embajador de Italia, conde de Durini, con el ceremonial de costumbre.

El nuevo embajador fué presentado por el duque de Vistahermosa.

Asistió el Gobierno con excepción de los ministros de Hacienda y Fomento.

En la plaza de la Armería le rindió honores la guardia exterior de Palacio, que era del regimiento de Asturias.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACIONN.

Madrid, 11. — El ministro de la Gobernación manifestó que esta tarde a última hora se facilitaría la lista de los concejales proclamados por el artículo 29.

«La labor ha llevado mucho tiempo — dijo — por ser la primera vez que se realiza.

El Gobierno está decidido a guardar la más absoluta sinceridad, demostrándole el que no se haya nombrado un solo delegado, ni haber sido suspendido un solo Ayuntamiento ni alcalde. Las reclamaciones — añadió — han pasado a las Audiencias para la formación de los oportunos expedientes electorales.

Se evitará — prosiguió — toda coacción, amparándose todos los derechos.

Se le preguntó si también el del orden, diciendo que este será sostenido con todas las garantías de éxito. La vigilancia de los colegios — terminó diciendo — será intensa para evi-

tar cualquier intento de perturbación.

EL SUBSECRETARIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid, 11. — El subsecretario de Gracia y Justicia dijo que ha recibido infinidad de denuncias sobre deficiencias del censo electoral.

Son disculpables estas deficiencias — dijo — si se tiene en cuenta la precipitación con que se ha confeccionado el Censo por el acortamiento de los plazos.

Refiriéndose a duplicidades en el mismo dijo que le habían informado que en la sección cua-

renta y nueve del distrito de Buenavista figuraba con el número 162, «Alvaro Figueroa Martínez», de 37 años, abogado, domiciliado en la calle de Lista, núm. 3, y en la sección treinta del mismo distrito figura con el número 153 «Alvaro Figueroa Torres», de 67 años, propietario, con domicilio en el Paseo de la Castellana, núm. 36. En las demás secciones del citado distrito — añadió — no aparece ningún otro nombre que pueda confundirse con el del conde de Romanones. Esto viene a demostrar — terminó diciendo — que no son tantas las deficiencias del censo.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfica
Teléfono

«Mercanbank»

n.ºs 236 y 237

Capital: 3.000.000 — de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados — Compra-venta de valores al contado y a plazo. — Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores. — Depósitos de valores en custodia. — Créditos con garantía de valores. — Cuentas corrientes. — Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo. — Cambio de monedas. — Créditos con garantía hipotecaria. — Giros. — Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

BANCO DE CATALUÑA

CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL:

Rb'a. de los Estudios, 10

BARCELONA

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Breda, Calella, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Llagostera, Malgrat, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Vilafranca del Panadés y Vich.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banque de Catalogne.

SUCURSAL DE TARRAGONA

Unión, 6

Teléfonos 740-741

Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado

Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4% anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro

Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España

Viajes Catalonia

Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Bille-tes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos